



Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
27 de enero de 2010
Español
Original: inglés

Quinta Comisión

Acta resumida de la 13ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 6 de noviembre de 2009, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Maurer (Suiza)
*Presidenta de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos
y de Presupuesto:* Sra. McLurg

Sumario

Tema 112 del programa: Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

- a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
- b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas
- c) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones
- d) Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores
- e) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional
 - i) Nombramiento de miembros de la Comisión
 - ii) Designación del Vicepresidente de la Comisión

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 112 del programa: Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

1. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el artículo 92 del reglamento de la Asamblea General, relativo a las elecciones por votación secreta, y el párrafo 16 de la decisión 34/401 de la Asamblea General, relativa a la racionalización de los procedimientos y la organización de la Asamblea General.

a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/64/101; A/C.5/64/4)

2. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento A/64/101, en que el Secretario General se refería a los artículos 155 y 156 del reglamento de la Asamblea General e invitaba a la Asamblea a nombrar a cinco personas para llenar las vacantes que se producirían en la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto el 31 de diciembre de 2009. En el documento A/C.5/64/4, el Secretario General comunicó los nombres de las nueve personas designadas por sus respectivos gobiernos para que fuesen nombradas o para que se renovara su nombramiento por un período de tres años a partir del 1° de enero de 2010. Tras señalar a la atención de la Comisión los artículos 93 y 94 del reglamento de la Asamblea General, el Presidente invita a los miembros a elegir por votación secreta a dos candidatos del Grupo de los Estados de África y a un candidato del Grupo de los Estados de Asia, el Grupo de los Estados de Europa oriental y el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, respectivamente.

3. *Por invitación del Presidente, la Sra. Pepin-Hallé (Canadá), la Sra. Guerra (Colombia) y el Sr. Chuasoto (Filipinas) actúan como escrutadores.*

4. *Se procede a votación secreta.*

Grupo de los Estados de Asia:

<i>Cédulas depositadas:</i>	189
<i>Cédulas válidas:</i>	189
<i>Abstenciones:</i>	2
<i>Número de votantes:</i>	187
<i>Mayoría necesaria:</i>	94

Número de votos obtenidos:

Sr. Tal (Jordania)	130
Sr. Safaei (República Islámica del Irán)	57

5. *La Comisión recomienda a la Asamblea General que renueve el nombramiento del Sr. Tal (Jordania) que ha obtenido la mayoría necesaria, como miembro de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto por un período de tres años a partir del 1° de enero de 2010.*

Grupo de los Estados de Europa Oriental:

<i>Cédulas depositadas:</i>	189
<i>Cédulas válidas:</i>	189
<i>Abstenciones:</i>	5
<i>Número de votantes:</i>	184
<i>Mayoría necesaria:</i>	93
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sra. Dinić (Croacia)	110
Sr. Manczyk (Polonia)	74

6. *La Comisión recomienda a la Asamblea General que nombre a la Sra. Dinić (Croacia) que ha obtenido la mayoría necesaria, miembro de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto por un período de tres años a partir del 1° de enero de 2010.*

Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe:

<i>Cédulas depositadas:</i>	189
<i>Cédulas válidas:</i>	189
<i>Abstenciones:</i>	2
<i>Número de votantes:</i>	187
<i>Mayoría necesaria:</i>	94
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sr. Neil (Jamaica)	109
Sr. Cazeau (Haití)	78

7. *La Comisión recomienda a la Asamblea General que renueve el nombramiento del Sr. Neil (Jamaica), que ha obtenido la mayoría necesaria, como miembro de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto por un período de tres años a partir del 1° de enero de 2010.*

Grupo de los Estados de África:

<i>Cédulas depositadas:</i>	189
<i>Cédulas válidas:</i>	189
<i>Abstenciones:</i>	3
<i>Número de votantes:</i>	186
<i>Mayoría necesaria:</i>	94

Número de votos obtenidos:

Sra. Udo (Nigeria)	153
Sr. Kelapile (Botswana)	150
Sr. Seyoum (Eritrea)	54

8. *La Comisión recomienda a la Asamblea General que renueve el nombramiento del Sr. Kelapile (Botswana) y la Sra. Udo (Nigeria), que han obtenido la mayoría necesaria, como miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto por un período de tres años a partir del 1° de enero de 2010.*

b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas (A/64/102/Rev.1; A/C.5/64/5)

9. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento A/64/102//Rev.1, en que el Secretario General se refería a los artículos 158 y 159 del reglamento de la Asamblea General e invitaba a la Asamblea a nombrar a seis personas para cubrir las vacantes que se producirían en la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto el 31 de diciembre de 2009. En el documento A/C.5/64/5, el Secretario General comunicó los nombres de seis personas designadas por sus respectivos Gobiernos para que fuesen nombradas o para que se renovara su nombramiento, por un período de tres años a partir del 1° de enero de 2010. Habida cuenta de que el número de candidatos del Grupo de los Estados de África, el Grupo de los Estados de Asia, el Grupo de los Estados de Europa Oriental y el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados coincide con el número de vacantes correspondientes a esos grupos regionales, el Presidente entiende que la Comisión decide por aclamación recomendar el nombramiento o la renovación del nombramiento de esos candidatos.

10. *Así queda acordado.*

11. *La Comisión recomienda el nombramiento o la renovación del nombramiento del Sr. Duale (Somalia), del Grupo de los Estados de África, el Sr. Al-Mansour (Kuwait) y el Sr. Sumi (Japón), del Grupo de los Estados de Asia, el Sr. Abraszewski (Polonia) y el Sr. Humenny (Ucrania), del Grupo de los Estados de Europa Oriental, y la Sra. Spratt (Estados Unidos de América), del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, como miembros de la Comisión de Cuotas por un período de tres años a partir del 1° de enero de 2010.*

c) Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones (A/64/103; A/C.5/64/6)

12. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento A/64/103, en que el Secretario General se refería al artículo 20 de los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas e invitaba a la Asamblea General a confirmar la renovación del nombramiento de las tres personas que había designado para llenar vacantes en el Comité de Inversiones por un período de tres años a partir del 1° de enero de 2010. En el documento A/C.5/64/6, el Secretario General comunicó los nombres de tres personas para que la Asamblea General los confirmara. Dado que el número de candidatos corresponde al número de vacantes, el Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por aclamación que la Asamblea confirme la renovación del nombramiento de los candidatos.

13. *Así queda acordado.*

14. *La Comisión recomienda que la Asamblea confirme la renovación del nombramiento del Sr. Cárdenas (Argentina) y la Sra. Mohohlo (Botswana) por un período de tres años, y del Sr. Chico Pardo (México) por un período de un año, a partir del 1° de enero de 2010.*

15. **El Presidente** indica que, de conformidad con la práctica anterior, el Secretario General propone renovar el nombramiento del Sr. Jiang (China) y el Sr. Pictet (Suiza) como miembros ad hoc del Comité de Inversiones por un período de un año a partir del 1° de enero de 2010. El Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por aclamación que la Asamblea confirme la renovación de los nombramientos.

16. *Así queda acordado.*

17. *La Comisión recomienda que la Asamblea confirme la renovación del nombramiento del Sr. Jiang (China) y el Sr. Pictet (Suiza) como miembros ad hoc del Comité de Inversiones por un período de tres años a partir del 1° de enero de 2010.*

d) Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores (A/64/104; A/C.5/64/7)

18. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento A/64/104, en que el Secretario General comunicó a la Asamblea General que debía nombrar al Auditor General, o a un funcionario de título

equivalente, de un Estado Miembro para llenar la vacante que se produciría el 30 de junio de 2010 en la Junta de Auditores. En el documento A/C.5/64/7, el Secretario General comunicó a la Asamblea que el Gobierno del Reino Unido había designado al Contralor y Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para su nombramiento como miembro de la Junta. Dado que el número de candidatos corresponde al número de vacantes, el Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por aclamación que la Asamblea confirme la renovación del nombramiento del candidato.

19. *Así queda acordado.*

20. *La Comisión recomienda el nombramiento del Contralor y Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte como miembro de la Junta de Auditores por un período de seis años a partir del 1° de julio de 2010.*

e) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional

i) Nombramiento de miembros de la Comisión (A/64/105; A/C.5/64/8)

21. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento A/64/105, en que el Secretario General se refería a los artículos 2 a 4 del estatuto de la Comisión e invitaba a la Asamblea General a nombrar a cinco personas para llenar las vacantes que se producirían en la Comisión el 31 de diciembre de 2009. En el documento A/C.5/64/8, el Secretario General comunicó los nombres de las seis personas designadas por sus gobiernos respectivos para que fuesen nombradas o para que se renovara su nombramiento por un período de cuatro años a partir del 1° de enero de 2010. Dado que el número de candidatos del Grupo de los Estados de Asia y el Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe es igual al número de vacantes para esos grupos regionales, el Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por aclamación la renovación del nombramiento de los candidatos.

22. *Así queda acordado.*

23. *La Comisión recomienda la renovación del nombramiento como miembro de la Comisión de Administración Pública Internacional del Sr. Endo*

(Japón), del Grupo de los Estados de Asia, y el Sr. Velloso (Brasil), del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, para un nuevo período de período de cuatro años a partir del 1° de enero de 2010.

24. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el artículo 94 del reglamento de la Asamblea General e invita a la Comisión a elegir por votación secreta a tres candidatos del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

25. *Por invitación del Presidente, la Sra. Giménez-Jiménez (República Bolivariana de Venezuela), la Sra. Azmee (Malasia) y la Sra. Dlamini (Sudáfrica) actúan como escrutadoras.*

26. *Se procede a votación secreta.*

<i>Cédulas depositadas:</i>	190
<i>Cédulas válidas:</i>	190
<i>Abstenciones:</i>	2
<i>Número de votantes:</i>	188
<i>Mayoría necesaria:</i>	95
<i>Número de votos obtenidos:</i>	
Sr. Valenza (Italia)	155
Sra. Myers (Estados Unidos de América)	148
Sr. Stöckl (Alemania)	145
Sr. Flogaitis (Grecia)	95

27. La Comisión recomienda a la Asamblea General que renueve el nombramiento de la Sra. Myers (Estados Unidos de América), el Sr. Stöckl (Alemania) y el Sr. Valenza (Italia) que han obtenido la mayoría necesaria y el mayor número de votos, como miembros de la Comisión de Administración Pública por un período de cuatro años a partir del 1° de enero de 2010.

ii) Designación del Vicepresidente de la Comisión (A/64/105; A/C.5/64/8/Add.1)

28. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento A/64/105, en que el Secretario General se refiere a los artículos 2 a 4 del estatuto de la Comisión e invita a la Asamblea General a designar a un Vicepresidente para llenar la vacante que se producirá en la Comisión el 31 de diciembre de 2009. En el documento A/C.5/64/8/Add.1, el Secretario General comunicó el nombre de una persona que había sido propuesto por su Gobierno para actuar en calidad de Vicepresidente de la Comisión por un período de cuatro años a partir del 1° de enero de 2010. Dado que

el número de candidatos es igual al número de vacantes, el Presidente entiende que la Comisión desea recomendar por aclamación la designación del candidato.

29. *Así queda acordado.*

30. *Se recomienda designar al Sr. Stöckl (Alemania) Vicepresidente de la Comisión de Administración Pública Internacional por un período de cuatro años a partir del 1° de enero de 2010.*

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.